DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,529] BUENOS-AIRES MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1839. [Precio 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio — Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

REPUBLICA BOLIVIANA.

José Mariano Serrano, Presidente del Soberano Congreso General Constituyente, encargado de la administracion de la República.

CONSIDERANDO.

Que S. E. el Presidente provisorio, Mayor General José Miguel de Velasco, se ha restituido á la Capital, despues de pacificado el territorio de la República—

DECRETO.

Art. 1.° Devuelvo desde esta fecha el Gobierno Supremo, de que fui encargado accidentalmente por decreto de 13 de Julio último, al Excmo. Sr. José Miguel de Velasco Presidente provisorio de la nacion.

2.° El Ministro de Estado del Despacho del Interior cuidará del cumplimiento de este decreto y de hacerlo imprimir y circular. Dado en el Palacio de Gobierno de la Capital Sucre, á 7 de Octubre de 1839—*José Mariano Serrano*—Manuel María Urcullú.

Al Excmo Sr. Mayor General José Miguel de Velasco, Presidente provisorio de la República.

Ciudad Sucre, á 7 de Octubre de 1839.

Excmo. Sr.

Aun no hace tres meses que salió V. E. de esta Ciudad llamado al Ejército con motivo de la nefanda rebelion acaudillada por el traidor José Ballivian. Afortunadamente han desaparecido las funestas consecuencias que por entonces amenazaron á la patria; y V. E. ha tenido la gloria de restituirse á la Capital, despues de haber prestado nuevos y muy señalados servicios á Bolivia y despues de haber asegurado el órden interior; preparando de este modo, la marcha pacífica y tranquila de las nuevas instituciones, cuyo ejercicio haga olvidar á los pueblos las incalculables desgracias que han pesado sobre ellos, en todo el largo periodo de la dominacion de Santa Cruz. Yo me creeré muy feliz, si reuniendo mis débiles esfuerzos á los de V. E. puedo contribuir de alguna manera á que convalezca la República bajo la administracion patriótica y moderada de V. E., y á que bajo de ella misma llegue al grado de libertad, de prosperidad y de gloria á que debe aspirar nuestra patria, en premio de los constantes y generosos sacrificios que ha hecho desde el año de 1809; en cuya época convidó á los pueblos del nuevo mundo á abrir la lucha de la emancipacion contra los usurpadores de tres siglos.

La restauracion de Febrero, en que ha tenido V. E tanta parte; el patriotismo y sabiduria que han señalado todos los actos del Soberano Congreso General Constituyente; el valor y la lealtad del ejército; y mas que todo, el admirable espíritu de libertad y de paz que han mostrado los pueblos en las últimas crísis, prometen á Bolivia un porvenir dichoso, en el cual, los servicios de V. E tendrán una parte muy esencial: porque de ellos está pendiente la estabilidad de la regeneracion Boliviana. Con este íntimo convencimiento haré desde mi retiro los votos mas ardientes porque la Divina Providencia, velando sobre los dias de V. E. dirija todos los actos de su administracion bienhechora.

Tengo el honor, con tal motivo, de acompañar á V. E. copia legalizada del decreto que he espedido en esta fecha, devolviendo el mando de la República; y al verificarlo aprovecho muy gustoso esta ocasion para reiterar á V. E. el alto y distinguido aprecio con que soy su muy atento, muy obsecuente servidor.

Exmo. Sr.—
José Mariano Serrano.

Al Excmo. Sr. Presidente Accidental de la República, José Mariano Serrano.

Ciudad Sucre, á 7 de Octubre de 1839.

Acabo de recibir la muy apreciable comunicacion, que V. E me dirije, devolviédome el mando de la República, de que se hizo cargo en una época la mas crítica y la mas azarosa; y á la verdad, que faltaria yo al primero de mis deberes sino aprovechase de esta ocasion para declarar solemnemente: que V. E. ha tenido una parte muy esencial en el restablecimiento del órden y de las leyes, cuyo ejercicio fué amenazado de una manera tan peligrosa con la rebelion del traidor José Ballivian. El patriotismo de V. E; su esclarecida capacidad; su bien merecido prestigio, como fruto de sus constantes y antiguos sacrificios á la causa general de América; la moderacion y prudencia que han señalado el periodo de su administracion en una crísis deshecha; y en fin todas las recomendables cualidades que V. E. reune en su persona; han sido indudablemente un resorte poderoso para el esterminio de la anarquía y para el triunfo de la libertad sobre los desafueros de la ambicion. V. E. debe estar por tanto, ámpliamente satisfecho de su conducta administrativa, como debe estarlo la nacion, y como lo estoy yo por mi parte, habiendo sido testigo inmediato de la infatigable actividad y de la absoluta consagracion que desplegó V. E en el periodo de la rebelion y en toda la dificil época que le ha cabido gobernar la república.

Al manifestar á V. E. estos sentimientos, me es forzoso hacerle presente: que hallándose quebrantada mi salud, debo repararla prescindiendo de los negocios de la administracion por algun tiempo; y mientras tanto, continuará V. E. ejerciendo las funciones del Poder Supremo, con arreglo al artículo 18 de la Ley de 18 de Julio último.

Con este motivo, me es sumamente grato reiterar á V. E. las muestras de la alta consideracion y distinguido aprecio, con que soy su mas atento y obsecuente servidor—

José Miguel de Velasco.

PROCLAMA.

El Presidente provisorio á la nacion.

Bolivianos: pasó la tempestad de Julio, y tengo la satisfaccion de añunciaros que nada existe de ella: pasó con la rapidez de un relámpago.

Compatriotas; yo os congratulo á medida de lo que os he admirado, El carácter horrible con que estalló la conspiracion del siete, lejos de arredraros irritó vuestro patriotismo, y corristeis á las armas para sostener la restauracion de vuestra libertad contra un insensato ambicioso, que intentó arrancárosla proclamando terror y muerte. Prevalido perfidamente de la obediencia propia del soldado, acaudilló esa rebelion, que contrastada en su fatal tendencia por vuestro valor y virtudes, vá antes bien á solidar el órden y dar perdurabilidad à nuestra era repúblicana.

Bolivianos: yo os congratulo otra vez. La República no sufrirá ya mas tiranos: su integridad territorial y la unidan política serán ya inalterables, y respetada por siempre vuestra seguridad.

Capital ilustre, guia de la libertad y asiento de las leyes; patriota Potosí; intrépida Cochabamba, valiente Oruro; virtuoso Paz, que en medio de los ultrajes y de la opresion con que quizo humillaros un hijo desnaturalizado, os mostrasteis como la columna del órden; Santa-Cruz, veterana de la Independencia; leal Tarija, y provincias todas de la República: yo os felicito por el triunfo de la razon y del patriotismo. Tened la seguridad de que los inmensos sacrificios que os ha costado ser libres, no se inutilizarán ya por oscilaciones del tiempo, y que nuestra restauracion an Febrero, y el sosten victorioso de ella en los lúgubres catorce dias de Julio, se mirarán por la posteridad como el orígen de la dicha pública.

Pueblos de Bolivia: ha terminado la obra de nuestro restablecimento político, y devuelvo al Congreso la autorizacion con que quiso investirme por la ley del 12.

Bolivianos: sed felices, siendo libres: pero acordaos siempre, que *para ser libres es preciso obedecer á las leyes.* Se gloriará de daros el ejemplo vuestro compatriota—

José Miguel de Velasco.
Oruro 22 de Setiembre de 1839.

ORDEN GENERAL.

Cuartel General en Oruro á 19 de Setiembre de 1839.

S. E. el Mayor General Presidente provisorio de la República, habiendo tenido á bien ordenar con fecha de ayer se disolviese el Consejo de guerra de oficiales generales, mandado formar por decreto de 5 de Agosto último; porque debiendo publicarse muy luego la nueva Constitucion que el Congreso General se halla á punto de sancionar acabadamente, y deseando, S. E. que empiece la República, cuanto mas antes, una marcha constitucional tranquila y digna, ha querido por lo mismo terminar las consecuencias de la rebelion que acaudilló el traidor Ballivian: considerando empero que la indulgencia con los delincuentes no debe estenderse hasta escusarse las medidas correccionales y de seguridad para la nueva marcha política y reorganizacion del ejército, bajo la base de una moral incorruptible, ordena lo siguiente:

Art. 1.° El Coronel Salvador Bayarry y el Teniente Coronel Juan Guzman, que se pasaron á las columnas del rebelde, quedan borrados de la lista militar y saldrán fuera del territorio de la República, dentro de quince dias, contados desde la fecha de la presente órden general.

2.° Los Gefes José Honorato, y Basilio Herrera quedan tambien borrados, de la lista militar, y destinados al Departamento de Potosí, á disposicion de aquella Comandancia general.

3.° El Coronel Diego de la Riva y Tenientes Coroneles José Maria Silva y Fermin Rivero, quedan borrados como los anteriores de la lista militar.

4.° Los oficiales Manuel Brabo, Alejo Jijena, José Maria Valda y Francisco Villavicencio quedan separados absolutamente del servicio. El 1.° de estos se presentará en la capital Sucre á disposicion de aquella Comandancia general.

5.° Quedan en clase de sueltos el Comandante graduado Melchor Andrade, el Mayor Juan José Prudencio, el Comandante graduado Pedro Cueto, el id. Pedro Dehesa, el id. Juan Manuel Davalos y el de la misma clase José Valle. El 1.° y 2.° se presentarán en la Capital Sucre, el 3.° y 4.° en la Paz, el 5.° y 6.° en Potosí, á las órdenes de las respectivas Comandancias generales, á quienes se comunicarán las convenientes relativamente á dichos individuos por este E. M. G.

6.° La Comandancia general de este distrito hará comunicar y cumplir la presente órden por todos los individuos á quienes ella comprende; debiendo dar cuenta con su resultado. El Coronel Gefe—*Dorado.*

Estractos de periódicos estrangeros.

CUESTION DE ORIENTE.

Rumores sobre el paso del Dánubio por un ejército Ruso.

El *Commerce* de Paris publica la siguiente noticia, que si llegase á confirmarse, podria considerarse como la señal de haberse empezado la gran lucha europea que sordamente fermenta tantos años hace en las regiones de Oriente. Dice así aquel periódico:

"Creemos saber que acaba de ocurrir en el Danubio un suceso de inmensa magnitud. Parece que un ejército ruso en fuerza de 60.000 hombres ha echado un puente de barcas sobre aquel rio y lo ha atravesado en las cercanías de Silistria, ciudad situada á 63 leguas de Andrinópoli, y á 108 de Constantinopla.

"No necesitamos hacer resaltar toda la importancia de esta noticia, si es tan positiva como se nos asegura. La menor de sus consecuencias seria presentar una nueva prueba de que nuestra diplomacía es el juguete de todos cuantos quieren engañarla; pues que el paso que á instancias de la embajada de Rusia, nuestro embajador, se habria entretenido en formular notas hostiles á Mehamet Alí, y en hacer viajar á sus ayudantes de campo ácia Alejandría, la Rusia habria aprovechado el tiempo gastado en todas estas medidas para hacer llegar á sus tropas la órden de avanzar, dando así el mas significativo mentís á las declaraciones de buena armonía redactadas por el almirante Roussin De este modo el congreso de Constantinopla así como el de Viena no serian mas que proyectos muertos al nacer.

"Vamos á esponer ahora consideraciones mas graves. Si la Rusia ha invadido el territorio turco, es evidente que solo lo ha hecho en virtud del tratado de Unkiar Skelessi contra el cual han protestado la Francia y la Inglaterra. Hé aquí pues á estas dos potencias obligadas á declararse de otro modo que con palabras.

"Hasta ahora la fuerza marítima ha hecho un papel preponderante en la cuestion de la ocupacion de Constantinopla. Si 60,000 rusos ván á esa capital por tierra á ejecutar el tratado de Unkiar Skelessi, la situacion varia enteramente. Para detener ese golpe se necesitan ejércitos y no escuadras. Ibrahim es el único que tiene un ejército, y al mismo tiempo la simpatia de los pueblos musulmanes; pero la Inglaterra es enemiga de Mehemet-Alí, y la Francia acaba de aceptar la hábil comision de notificar á aquel los malévolos proyectos de las cinco potencias. Si nuestras noticias se confirman, seria preciso confesar que la conducta de M. de Boutenieff (el embajador de Rusia en Constantinopla) habria sido una obra maestra, no de buena fé por supuesto, sino de astusia, acompañada de un éxito completo; éxito que no haria honor á lord Ponsomby ni á M. Roussin.

"Ahora bien mientras que 60,000 rusos se encontrarian á tan corta distancia de Andrinópoli, la escuadra del Czar en Sebastopol y en Odessa puede trasportar 20,000 á la embodura del Bósforo, á donde la impelen las corrientes y los vientos. La Rusia podria por consiguiente concentrar en muy pocos dias dos ejércitos en Constantinopla, doblemente protegida, ó mas bien pacíficamente invadida por mar y por tierrra.

"¿Qué harán sin embargo las escuadros combinadas?: forzar los Dardanelos y acudir á Constantinopla, es empezar la guerra: permanecer espectadoras indiferentes del movimiento de los rusos es cubrirse de oprobio y renunciar á todo influjo en el Oriente. ¡Forzar los Dardanelos!; pero para esto es preciso asegurarse la retirada, es decir, apoderarse de las fortalezas que defienden el Estrecho. Para lograr esto último es preciso empezar por cañonearlas y destruirlas, y luego reabilitaslas para ponerlas en estado de defensa contra el ejército ruso que indudablemente marcharia sobre ellas. Luego será necesario ocupar el canal del Bósforo. Pero los rusos dueños de la tierra, llegarán hasta la punta del Serrallo, y entonces cómo podrán las escuadras dominar á la vez á Constantinopla y guardar los Dardanelos?

"Lo repetimos: la marcha del ejército ruso haria representar á la marina un papel secundario en la contienda. Las escuadras podian muy bien ser eficaces contra un desembarco: pero cuntra una ocupacion por tierra ¿qué pueden hacer?

"La Rusia habria obrado por consiguente en todo este negocio con suma habilidad. Dejando que la Francia y la Inglaterra se comprometiesen con respecto á Mehemet-Alí, les habria hecho creer que la cuestion era puramente marítima y les habria visto tranquilamente reunir formidables escuadras, hasta que, llegado el momento oportuno, por medio de su movimiento mas allá de Silistria, reduciria á aquellas masas de navíos á consumirse frente de los Dardanelos, fiando la suerte de la cuestion á los ejércitos terrestres, en cuyo caso su posicion le facilitaria toda clase de ventajas"

Revocacion de la union entre la Inglaterra y la Irlanda.

En la última reunion de los *Precursores* en Dublin, el Sr. M. O'Connell ha anunciado que la sociedad debia disolverse. Despues de haber pasado en revista la última sesion, ha anunciado altamente que está decidido á inducir la Irlanda á pedir que se revoque la Union (*aplausos*) será en adelante nuestro grito de reunion, nuestra *Delenda Carthago*; se ha de revocar la union y lo será. Llamaremos la asociacion, cuyos estatutos os propondré el Lunes, la sociedad de la reforma de la inscripcion de los electores.

Si hemos de dar fé al *Dublin evening-Post*, el Sr O'Connel habria desenvuelto así su pensamiento: cuando la Irlanda tenga un parlamento doméstico, la reina no será menos amada, y el pueblo quedará mas unido. Pero es menester guardarse de dar á la agitacion, que tiene por objeto revocar la union, el color de cualquiera secta.

La agitacion bajo una forma protestante, presbiteriana, ó con la máscara de cualquier otra secta se malograria infaliblemente. La prudencia será en segundo lugar una condicion de los *Unidos*. Esta reforma necesita tiempo. Los lobos que andan tras de los destinos, los amigos del gobierno, los amigos de la supremacia se pronunciarán contra nosotros. Los amigos de la Irlanda serán los únicos con nosotros y á favor nuestro. Mi resolucion es muy firme, porque yo veo perfectamente que el gobierno ingles no hará nada para la nacion Irlandesa. He tentado el ensayo que yo me habia propuesto, al formar la sociedad llamada *Precursora*. Por la desesperacion me vuelvo ahora á mi antiguo plan de conseguir que se revoque la union. Ojála que las simpatias, que en otro tiempo yo logré excitar, correspondan todavía á mis conatos! Que la Irlanda favoresca como antes mis tareas, yo os lo presagio, la Irlanda volverá á ser una nacion, y su union con la Inglaterra cesará de existir. (Estrepitosos aplausos han seguido esta declaracion del gran agitador)

(*Le Constitutionnel.*)

FRANCIA.

Las religiosas que se han enviado á Constantina, siguen visitando los enfermos en sus casas, y recibiéndolos en una especie de enfermeria improvisada; es la sala del gran consejo de los *ulemas* y de los *mufti*, que hace parte de la gran mesquita católica, que se ha compuesto para este destino, y todos los dias entran allí de 80 á 100 enfermos. toda la ciudad viene á ver un espectáculo tan nuevo; pues los árabes no tienen hospitales, ni médicos que los asistan. Se confian en la providencia; hasta aquí habian sufrido con resignacion y morian así: de consiguiente la mortandad era espantosa.... Ahora que tienen religiosas, médicos que los asistan y sanen, tienen mas amor á la vida y sobre todo á la salud, se hacen cuidar como nuestros cristianos. Pero el efecto moral que la tierna caridad de esas religiosas produce sobre los árabes es verdaderamente portentoso. Manifiestan sentimientos de piedad, de gratitud, de admiracion, que parecian ignorar hasta ahora.

Pero hay algo mas asombroso todavia, es que todos estos enformos, ricos ó pobres, piden medallas ó imágenes de la Santísima Virgen que cuelgan respetuosamente á su pescuezo, y cuando se encuentran en las calles, se las enseñan con orgullo y satisfaccion... Tienen verdaderamente una tendencia particular á la devocion hácia la Santísima Virgen.... Asi se ha construido un altar á esta buena madre. Para estimularlos é incitar su devocion, se ha adornado este altar con ramos de palma de un tamaño prodigioso, con una Virgen de cera magníficamente vestida. Todos los árabes vienen en tropel ahora á la Capilla de Madame Lete Mariem. La miran con un asombro mesclado de respeto y la rezan espontáneamente á su modo.

Cuando estos árabes ó judios ven nuestras religiosas, les piden como un gran favor permiso de besar la cruz que llevan sobre el pecho; cuando una entra en una casa, es una fiesta para toda la familia; dan gritos de alegría; el marido y la muger la toman cada uno de una mano, que besan con respeto; los niños le besan los brazos, y los esclavos su bata. La conducen así como en triunfo al mas hermoso aposento de la casa: amontonan almohadas (pues no hay sillas en casa de los árabes) en que la hacen sentar, y allá recibe una especie de culto; le sirven los manjares mas esquisitos; le ofrecen las esencias mas odoríferas. La pobre religiosa queda confusa y todo lo reusa. Entonces llega la admiracion á su colmo; le dicen: *eres pues una Marabota* (una Santa.)

Tienen tanto cariño á estas religiosas, que cuando se pasan dos dias sin que vengan á visitarlos, lloran como niños. Mandan á cada instante los esclavos á buscarlas; se fingen enfermos para obligarlas á venir. La muger del Hakem (Gobernador de Constantina) decia ayer á una religiosa: "Yo te amo mas que á Mahomet. Si te vas, me moriré; yo sé muy bien cómo se hace para morir!" esta religiosa entiende y habla muy regularmente el árabe, de modo que todos los indígenas quedan encantados de poder comunicar sus pensamientos á una persona tan buena, tan amena, tan santa.

(*L'univers religieux du 19 Juillet.*)

AFRICA FRANCESA.

RUMORES DE ESPEDICION CONTRA TUNES.

Argel, 31 *de Agosto.*

Continúa reinando mucho movimiento en los campamentos para hacer los preparativos de las espediciones que debe emprender el duque de Orleans. Hay personas que quieren sostener que estas espediciones serán dirigidas no tanta contra Abd-El-Kader, como contra el bey de Tunez, añadiendo que será atacada la fortaleza de Keff al mismo tiempo que los buques desembarcarán tropa en Bizerte para ocupar aquel puerto. Las últimas noticias de Tunes recibidas por la via de Bona, anuncian que el bey ha enviado tropas regulares á esos dos puntos, y ha llamado á las armas á sus tropas irregulares. Varios ayudantes de campo del duque de Orleans han llegado para mandar preparar habitacion para el príncipe que irá á vivir á la fonda de la *Regencia*, habiéndose negado á alojarse en el palacio del gobernador general, á fin de popularizarse mas, pues que casi á nadie se permite acercarse á dicho palacio.

Las relaciones de comercio con el interior de la regencia siguen siendo muy activa y en la llanura se goza de perfecta tranquilidad, lo cual demuestra que cuando Abd-El-Kader quiere, cesan los robos y tropelías. Este Gefe de los árabes ha mandado hacer compras y ventas de mucha consideracion por medio del judio Ben-Durand. Este agente de negocios está bien con todos los gefes y sabe hacerse indispensable, lo cual le produce grandes ganancias.

Continúa retardándose la ocupacion de las ciudades de Blida y de Coleah, así es que las propiedades de los europeos, sitaudas cerca de ellas se ván arruinando. Las noticias de la provincia de Constantina, son bastante favorables con respecto al estado sanitario; solo las guarniciones de las plazas del litoral han padecido mucho con las calenturas: pero ya vá disminuyendo su intensidad.

(*Del Courrier Francais.*)

PORTUGAL.

Lisboa, 31 de Agosto.

Disposicion del Gobierno ingles contra Portugal.

Acabamos de recibir periódicos de Londres, y por ellos vemos que sir J. Milley Doyle, el mismo que estuvo al servicio de Portugal durante la campaña contra la usurpacion y recibió los sueldos, raciones y gratificaciones que le correspondieron, ha pedido licencia al parlamento británico para armar corsarios á fin de indemnizarse á costa del comercio portugues de lo que supone que le debe nuestro gobierno. Lord Palmerston, siempre dispuesto á todo lo que sea violencia y atrocidad, lejos de impugnar la peticion, que estuvo casi á punto de ser aprobada, declaró que iba á tratar de obligarnos á pagar por fuerza lo que debemos á la Gran Bretaña,

Es, pues, indudable que hemos estado en vísperas de vernos en guerra abierta con sir J. Milley Doyle! ¡A qué estado hemos venido, y á qué degradacion nos quieren llevar!" Si el gobierno ingles se toma la facultad de disponer de nuestras rentas, despues de haber dispuesto de nuestra navegacion, ¿qué mas tendriamos que temer de una guerra formal? Estamos en el caso de Catargo á quien los romanos fueron pidiendo sucesivamente sus buques, sus armas y sus máquinas de guerra, hasta exigir al fin la demolicion de la ciudad. Si cedemos acabaremos por ser despojados de la camisa que traemos puesta, y aun es posible que nos vendan á cien mil reyes por cabeza (2,500 rs. vn.) en el puerto de Rio Janeiro, por cuenta y riesgo de nuestros señores.

¡Portugueses de Aljabarrota y Montes Claros! Considerad el destino que nos preparan, y decid si los valientes que conquistaron su libertad mandados por el inmortal duque de Braganza, sufrirán impunemente el yugo del actual gobierno ingles, el mas orgulloso y pérfido del universo.

Es tarde, y por eso no damos mas estencion á nuestras reflexiones; pero como el *Correio* saldrá probablemente apoyando este nuevo insulto, tendremos que volver á la cuestion, y entonces serémos mas largos.

(*Del Nacional.*)

ESTADOS UNIDOS.

PARTE COMERCIAL.

New-York, 16 *de Setiembre.*

Reinaba la mayor agitacion en el mercado monetario de New-York por haberse anunciado en la mañana del dia 14, que las notas de los bancos de seguros (Sutefi Fandbanks) no seguirian á ser recibidas por el banco de los Estados Unidos, ni tampoco por bancos de los negociantes (Merchants Exchanges) y de los curtidores (Leather Manufacturers Banck.) Esta medida fue tomada por no haber cumplido algunos de estos bancos las condiciones á que se comprometieron para rescatar su papel.

En la circulacion de New-York hay una gran cantidad de este papel; por eso esta medida grave se hizo sentir sobre el mercado monetario, y como muchos negociantes habian contado con estas notas para cubrir sus urgencias del dia, fueron grandes la confusion y el terror pánico; fue preciso valerse de los corredores para conseguir un papel que recibiesen los bancos, y que solamente podia obtenerse con una pérdida de 2 á 5 p $\frac{o}{o}$. Por los esfuerzos de las comisiones de los bancos de seguros se hicieron arreglos temporarios, en cuya virtud las notas de veinte y tantos de aquellos bancos serian recibidas por los bancos de New-York, y en una reunion que han tenido las comisiones en la tarde del 14, se hicieron algunas propuestas para rescatar todo el papel provincial; se asegura que fueron aceptadas.

Esta presion causó mucho efecto en el mercado de los fondos, adonde aparecieron muchos deseos de vender las acciones del banco de los Estados Unidos, bajando de consiguiente su precio de $104\frac{1}{2}$ á 102, y aun vendiendo 400 acciones al par, lo que dá una

baja de 5 p $\frac{o}{o}$ sobre los precios del dia anterior. A la tarde, despues de la reunion de las comisiones, se mejoró el mercado, habiendo compradores á medio peso de prémio, al paso que no habia vendedores á ménos de 102.

En Filadelfia, no obstante de saber lo que habia sucedido en New-York, la sensacion fue poca en el mercado y se hicieron ventas de acciones á los precios anteriores.

El *Baltimore Americain* del 17 de Setiembre, anuncia que el empréstito de Pensilvania cen la antidad de 2,054,000 pesos para mejoras interiores, fueron tomadas por el banco de los Estados Unidos al 5 p $\frac{o}{o}$ de réditos al año.

El *Nuevo Orleans Courier* dice, que los perjuicios en la exportacion de algodon ascienden ya este año á dos millones de pesos.

(*Jornal do Comercio de Rio Janeiro.*)

—

BALTIMORE, 14 *de Setiembre.*

HARINA.—El mercado está muy variable, y los precios en general mas bajos en consecuencia de las pocas demandas. A fines de la semana pasada y á principios de esta, los precios de la harina almacenada se mantuvieron á 6 pesos; á este precio se hicieron ventas abultadas; pero despues de la llegada del *Great Western* bajaron los precios, y la harina del Howard Steed aunque las existencias son pocas, se ha vendido á 5, 87; City-Mill ofreció hoy á 5, 75, y á este precio se han comprado 1,000 barricas.

TRIGO.—Ha bajado considerablemente despues de la última cosecha, y las calidades superiores se han vendido ayer á 1, 22. Hoy han bajado mas y hubo compras á 1, 12, y á 1, 11.

CUEROS.—Entraron de Bahía hace unos dias, 1,500 salados, que se vendieron á 10 ½ c.

(*Idem.*)

—

TRIESTE, 8 *de Setiembre.*

CUEROS.—Las existencias son pocas, y las primeras entradas de Montevideo y de Rio Janeiro encontrarán pronto despacho.—Precios actuales de 39 á 40 fr.

(*Idem.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 18 del corriente.

Cueros vacunos....................	140
Cueros de potro..................	624
Cueros de carnero................	1430
Cueros de nutria..................	72
Cueros de nonato..................	6
Arrobas grasa.....................	14
Arrobas sebo......................	27
Arrobas crin.......................	53
Arrobas lana.......................	2605
Arrobas charque..................	4
Fanegas maiz......................	60

ESPECIES METALICAS.

DICIEMBRE 18.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro..............	291	4		
——Pátrias....................	291			
Pesos fuertes.................	17	4		
——Pátrios....................	17			
——Patacones.................	17			
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay).............				
Fondos públic. del 6.........	60			
Acciones de Banco. (sin dera)				

Cambio sobro Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 16.
3.ª PUBLICACION.

—

No ha habido solicitantes.

DIA 17.
2.ª PUBLICACION.

—

D. Santiago Pereira, con tropa de arria despachada por D. José Villar, San Juan
Juan José Arenas, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, Santa Fé
Manuel Enrrises, Mendoza
Estevan Rams y Roberto, 1 criado Montevideo

—

DIA 18.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Feilberg Vacas
Rafael Noriega, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina Córdoba
Pedro Costas, con un peon despachada por el mismo Tucuman
Matias Gallastegui, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro San Juan

MARITIMA.

DICIEMBRE 18.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

—

BUQUES EN EL PUERTO.

—

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pílades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
AMERICANOS
Corbeta *Fairfield.*
BRASILEROS.
Corbeta *Bertioga.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

Colecturía General.

DE órden superior y en la mañana del dia 24 del corriente mes se ha de rematar en el mejor postor el derecho de saladero por el término de un año que deberá conterse desde el 1.° de Enero del año entrante de 1840 hasta el treinta y uno de Diciembre del mismo; siendo condicion precisa que aquel á cuyo favor se verifique el Remate aceptará letras por partes iguales á 3, 6 y 9 meses garantidas por dos fiadores abonados de *mancomum é insolidum.*

Las personas que se interesen dirigirán las propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía, las que despues de abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto se devolverán á la Superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa.

Con el objeto de inteligenciar á los interesados en este negocio. Se ha ordenado por la Colecturía la insercion del Superior Decreto siguiente—

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1823.

Art. 1. En la concurrencia para los asientos y provisiones del Estado no se presentarán propuestas vagas.

2. Si al abrirse los pliegos cerrados se encontrasen proposiciones en que se ofrezca una ventaja sobre la mejor propuesta por grande que sea, se considerará por no hecha y sin pasarse con las demas á la aprobacion del Gobierno, se archivará con la correspondiente nota.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1839.

d18 7p *Francisco M. Ramiro.*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita a todos los acreedores de D. Juan Mitchell, á Junta general en la Sala del Tribunal para el dia 20 del corriente á las doce del dia: para cuyo acto concurrirán con los documentos justificativos de sus respectivos créditos; pues habiendo dado punto á sus negocios el espresado Mitchell, ha hecho cesion de todos sus bienes en favor de sus acreedores.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.

d18 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público.

LOS abajo firmados, tienen el honor de poner en conocimiento de los padres de familia y del público en general, que han abierto una casa de Educacion, donde prometen por medio de su asiduidad y contraccion, hacerse dignos de la confianza de las personas que quieran favorecerlos. Nada han dispensado en sus cortas facultades, á fin de llenar su propósito.

Las tareas de este Establecimiento, serán en ramos separados, en el órden siguiente—

Escuela { Lectura, Escritura, Doctrina } Aritmética, Gramática, Moral } PRIMERAS LETRAS.

—

El idioma ingles y la Teneduría de Libros.—Ramos, tanto para enseñarse á los alumnos de Escuela, como en clase separada.

—

Director D. P. A. Fernandez.

Academia de Música. { Guitarra——Violin——Flauta; Piano——Violoncelo—Clarinete; Solfeo ó canto—Trompa——Corneta de llaves; Y toda clase de instrumentos.

—

Inspector D. A. Pittaluga.

Academia de Dibujo. { Figura Arquitectura; Ornato Bosquejo

—

SOCIEDAD FILARMONICA.

Esta se compondrá de los señores aficionados á la música, y que deseen ejercitarse en los instrumentos que posean; pudiendo asistir a subscribirse ñ la casa citada, donde se enterarán de los pormenores de esta sociedad.

Calle de Salta número 47.

José H. Uriarte.
Timoteo Posadas.

d18 6p

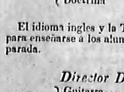

AVISO

El mas interesante para todas las personas que necesiten tomar leche de burra.

La que se ofrece desde las 5 de la tarde hasta las 7 de la misma. En la calle de Maipú No. 76. d18 3p

Aviso á los acopiadores de lana sucia.

SE vende una chalana para lavar lana construida con cajones de alambre; igualmente un carro tambien para el mismo objeto, ambas en un precio equitativo; advirtiendo que con la chalana, se puede lavar cuatro tantos mas de lana sucia, que con cualquier carro. Las personas que se interesen por una ó por otro pueden ocurrir á la calle de Potosí No. 154, que encontrarán con quien tratar. d18 10p

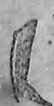

Baratillo de Botas.

En la tienda calle de la Federacion número 266, se encuentran de varios tamaños y por el ínfimo precio de TREINTA PESOS PAR.

d18 3p

Fincas y Terrenos.

Se venden dos hermosas casas en la calle del Perú y otra en la de la Paz todas con fondo bastante, y otras de varios precios en otras calles de la ciudad. Entre estas una á 5 cuadras de la Plaza de 17½ varas de frente y 40 de fondo con 8 piezas &c. en 20,000 pesos, se hará un partido muy ventajoso al comprador de esta. Se vende tambien una estancia á 35 leguas de la ciudad y algunos terrenos. Ocurrase á la Recoba núm. 74 por la mañana hasta las 12 y á la oracion. d 18—3p

Solicita colocacion.

UN hombre de mediana edad; entiende de cuentas y demas conocimiento para cualquier trabajo que se le quiera confiar; á mas de sus buenas aptitudes, con que sabrá agradar al interesado, tiene las garantias y recomendaciones que pueda exigir el que guste ocuparlo. En la calle de las Artes núm. 69, esquina de la Plaza Nueva.

d 18 4p

El Viernes 20 del corriente á las 9 de la mañana en la Parroquia de Nuestra Sra. de la Piedad, son los funerales del finado Teniente Coronel Edecan de la H. S. de Representantes D. Waldo Mendez (*Q. E. P. D.*) Su esposa la Sra. Da. Maria Alagon, hijos y demas deudos, invitan á sus amigos, los acompañen en este dia á rogar á Dios por el bien de su alma, siendo prevencion que á nadie se ha pasado esquela. d 18—2p

¡Viva la Federacion!

Gran Baratillo de carne.

EN la calle de la Universidad número 119 del Colegio dos cuadras para el alto esquina de la plaza chica, se vende la arroba de carne de superior calidad por cuatro reales menos que en cualesquiera otra parte. d18 6p

AVISO

HOY Miercoles á las 8 de la mañana, desapareció de la barraca de D. José Manuel Estrada calle de la Federacion cuadra y media antes de la plaza de Lorea, una niña de 4 años, llamada Paulina, con vestido de casimir de medio color, calzon blanco y calzada. Se suplica á quien la haya encontrado la dirija á dicha barraca. d 18—3p

Aviso.

Se vende una criada, cocinera y lavandera, en la cantidad de 1300 pesos, advirtiendo que el que la quiera comprar ha de pagar la comision de 20 pesos. Plaza del 25 de Mayo núm. 13 fonda de las Catalanas. d 18 3p

Baratillo de Cal.

EN la calle de la Catedral número 132, se vende cal de superior calidad á 34 pesos fanega, polvo de ladrillo superior á 4 pesos puesta en casa del comprador, piedras de afilar, ladrillo grueso, algunas palmas y tirántes de urundey, puertas y ventanas con marco, herraje y un carro del tráfico con arcos y caballo. d17 6p

Para labar y planchar.

SE compra una criada que sepa labar y planchar para una familia, que siendo ella de buena conducta se le hará un partido muy ventajeso. En esta imprenta darán razon de quien la necesita. d17 6p

Maiz desgranado y en mazorcas.

EN la calle de la Federacion número 302 se vende una partida de maiz á precio equitativo: se despacha por mayor y menudeo por tener su dueño que desocupar el cuarto.

d17 3p

Se vende

UN criado cocinero, y tambien entiende del trabajo de campo, en 800 pesos. En la calle de la Universidad número 80, darán razon. d17 4p

☞ *Aviso.*

EN la calle de Potosí número 247, se vende á precios muy equitativos—

1 Batea de glándula
1 Torno
11 Tablas para poner pan con—
2 Perchas para colocarlas
1 arco y una tapa de hierro para horno
6 Pares de hárganas con apero
200 baldosas de una tercia en cuadro y varios útiles mas. d17 4p

Se vende

LA accion de una china apta para todo servicio, quien se interese por ella ocurra á la calle de Venezuela núm. 242 que encontrará con quien tratar. d 17—3p

A los que fuman.

EN el almacen calle de Representantes número 41½ del mercado una cuadra para el Retiro, se vende tabaco picado á 5½ pesos la libra. d17 2p

FUNERAL.

La viuda, hijos, hermanos, y demas deudos del finado Sr. Coronel DON JOSE MARIA DE ESCALADA *por esta única invitacion* suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los sufragios solemnes, que han de hacerselo en la Iglesia Parroquial de Ntra. Madre y Señora de las Marcedes el Jueves 19 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. d16 3p

Aviso.

Se desean comprar uno ó dos criados. El que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle de la Piedad número 201, que hallará con quien tratar; advirtiendo que son para el campo. d12 3p

Se necesita

UN cocinero que acredite su conducta. El que se halle en caso de poseer esta recomendacion, ocurra á la calle de la Federacion número 189, á verse con la persona que lo solicita para tratar segun convenga. d12 3p

Cocinero.

BUSCA acomodo un moreno jóven y de buena conducta. Darán razon en la calle de la Victoria núm. 200.

d12 3s

☞ *Aviso.*

SE compra una Romana. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle de la Victoria número 304, que hallará con el comprador. d11 6p

REMATES

—

POR J. J. ARRIOLA.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De una quinta y otros terrenos.

El Jueves 19 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y segun órdenes al efecto—

Una buena quinta con abundante pastos y de alfalfa, que produce un diario muy suficiente, para lo cual tiene dos carretas de transporte completamente aparejadas, con 10 bueyes gordos, y tambien una vaca lechera con cria, corral de ñandubay, como cinco cuadras de monte de durazno y otros muchos árboles de frutas selectas, pelones, duraznos de Santa-Helena, Rey Jorge, pavias, &a., paraisos, álamos membrillos y cañaberales.

Dicha posesion se halla situada al Norte de S. José de Flores, como á legua y media de la Plaza de la Victoria; tiene 16 cuadras cuadradas de terreno, bajo buenas zanjas y cerco de pita, con bastantes talas, y una aguada permanente con nutrias, una casa con once habitaciones, la mitad son de azotea con un corredor, una cocina con sus menerteres, un pozo de valde de exquisita agua y pileta, un riego de madera para verduras, tambien un potrero para los animales, y otros ensores y útiles de labranza.

Se admitirán ofertas ya sean en moneda corriente ó en billetes de Tesorería.

Igualmente se rematará un terreno de buena calidad al otro lado del Riachuelo de Barracas, que se compone de 15 cuadras de superficie, frente al salalero de D. Marcelino Carranza, con 4 habitaciones de paja, que habita D. Roque Guevara como arrendatario &c.

Al mismo tiempo—

Una casa antigua situada en excelente local calle de la Reconquista al lado del núm. 234, tiene como 12 varas de frente y 58 de fondo, con solo dos habitaciones de teja, y paredes dobles de material, y todo el fondo cercado de pared.

Otra id. en la calle de Cuyo núm. 43½, con 12 y cuarta varas de frente al Norte, 34 de fondo al Sud, hace esquina: tiene 3 piezas, cocina y pozo de valde.

Otra id. en la calle del 25 de Mayo bajo los números 211 y 213, con 4 puertas á la calle &c. Las personas que se interesen pueden pasar á verlas para antes de la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

De Muebles &c.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una familia que se vá al campo, se rematarán precisamente á la mejor postura—Un ropero grande color caoba, 1 mesa de caoba masisa como para 14 cubiertos, sillas de esterilla y de madera, 2 cómodas con tocador, otra id. lisa, mesas de arrimo, cuadros de pinturas, lavatorios, otra mesa de caoba mediano tamaño con alas, 1 sofá nuevo, 1 cujita de caoba para niño, 1 cuna, cujas, y una con colgadura, perchas, 1 atril para música, 1 guitarra, espejos, algunas piezas de loza y cristales, algunas maderas, palmas, damajuanas vacias, &c. &c.

Al mismo tiempo—

Se rematarán algunas pocas docenas de camisas de algodon finas y buena hechura para hombre, y fraques de paño muy fino y todo nuevo.

—

POR TOMAS GOWLAND.

—

En el almacen calle de la Piedad núm. 67.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente—

Palanganas blancas, fuentes redondas, jarras azules, tasas blancas para almuerzo, jarras blancas, fuentes de orilla y azules, posilos, azucareras &c. &c., botellas de cristal, saleros, vasos, alpiste, cola, tisa en piedra, vino de Málaga, y frontiñan, yerba parnaguá, azufre, clavo y flor de clavo té negro, anis en grano, tabaco picado, betun ingles liquido y en pasta, piolas y cordeles, molinillos, cohetes, ladrillos para cubiertos, fosfóros, pinceles, damajuanas, barricas tablas &c. &c., y otra porcion de útiles y artículos del negocio.

—

AVISOS.

¡ *Viva la Federacion* !

SE necesita que D. Antonio Robledo, D. Francisco López, D. Andres Averes y D. N. Chamussy, cuyo paradero se ignora, se apersonen dentro de tercero dia á conterse desde la publicacion de este aviso en la Sala del Juzgado de Primera Instancia en lo criminal á cargo del Sr. D. Lucas González Peña, á prestar una declaracion. Y de órden de su Señoria les hago este llamamiento.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1839.

d17 *Silva.*

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos, medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja, zapatos abotinados ingleses y varios otros artículos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35 en la acera del Teatro.

d17 3p

Aviso.

SE ha perdido una llave de puerta desde la plaza de la Victoria hasta el Retiro por el camino del bajo; quien la hubiese encontrado será gratificado entregándola en esta oficina.

d17

¡ *Interesante* !

SE avisa al público que en la calle de Potosí número 169, se componen toda clase de instrumentos de cuerda, como es piano, violin, guitarra &c. &c., á precios sumamente equitativos.

d17 3p

Fábrica de Cerveza, calle de la Catedral número 267.

Se vende la docena á 15 pesos; y, devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 10 pesos la docena.

Santiago Beiner.

d17 24p

Venta

De un caballo manso y fuerte muy á propósito para muger. Calle de las Piedras número 184.

d17 3p

¡ *Viva la Federacion* !

SE avisa á las personas que se consideran acreedoras del Dr. D. Felipe Frias (ausente en Tucuman) comparezcan al Juzgado del Dr. D. Cayetano Campana, y por la oficina del que firma á usar de sus derechos como mejor les convenga.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1839.

d17 8p *Lopez.*

Se vende

UNA finca situada en la calle de la Federacion número 376 Quien se interese en ella, ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.

d17 4p

Para S. Nicolas, Rosario y Santa Fé.

El sábado de la presente semana sin falta ninguna saldrá la tropa de carretas de D. Juan José Arenas, hasta el último de los destinos dichos, admitiendo carga y pasageros tambien para los dos primeros. Los señores que gusten fletar ocurran á su consignatario—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo num. 127.

d17 3p

Se alquila para depósitos.

EN la calle de Tacuari de la esquina de la Patria media cuadra para la Concepcion pasando la casa número 128, la segunda casa, que se haya sin número, se alquila; advirtiendo que para habitarla no puede servir por hallarse sin concluir lo interior de ella, pero para el efecto de depositar lana ó trigo es muy apropósito, pues tiene cuatro piezas bastante grandes y altas. El que se interesé por ella ocurra á la calle de Venezuela núm. 242 cue encontrará con quien tratar.

d 16—3p

Moneda corriente.

SE ofrece dar una cantidad de 6,000 pesos sobre hipoteca de finca que sea libre de todo censo. En esta imprenta darán razon.

d 16—3p

Conchavo para muchachos.

EN la calle de Lujan número 4, casa conocida con el nombre de barraca de Soler, se necesita conchavar tres ó cuatro muchachos de 12 á 15 años, se les dará un buen sueldo.

d16 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, ojo, y ojo.

POR la oficina de D. Miguel Mogrovejo se dán bajo de garantia libre y segura, dos, tres, cuatro, seis y ocho mil pesos. Quien necesite ocurra á ella para que se le dé razon donde vive la persona que los dá.

d16 4p

Conchavada.

SE ofrece una de buenas recomendaciones, para la ciudad ó sus inmediaciones, de todo servicio interior, plancha, ó para la cocina siendo poca familia. Ocúrrase en la calle de a Paz número 188.

d17 3p

Baratillo de Carbon de superior cal... á 5 $ la cuartilla.

LO hay de venta en la calle de la Federacion número 124.

d16 3p

Se vende en 400 pesos,

El patronato de un liberto de edad de nueve años. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 53.

d16 4p

Cuellos de Camisa &c.

EN la tienda núm 68 calle de la Piedad, hai cuellos de camisa de hilo finos de moda á 4 ps. 4 rs. cada uno—Camisas de hilo finas á 35 pesos cada una. Camisolines de hilo de cambrai. Corbatines para verano á 4 ps. 4 rs., 5, 8, y 10 pesos cada uno. Guantes de hilo. Jabon de Windsor &c. &c.

d 16—3p

Aviso al que lo necesite,

SE vende un mostrador de pino con mas de 45 pies de madera, la hechura es de tableros. El que lo necesite ocurra á la calle del Perú núm. 219 que encontrarán con quien tratar.

d 19—3p

Gran Baratillo de Sanguijuelas.

RECIEN llegadas de Europa, las hay á venta en la calle de Belgrano núm. 66.

d 16—6p

Aviso interesante,

EN la calle de Maypú núm. 135 de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden cuarenta camas de algarrobo y una volanta de dos ruedas, con apero y su caballo correspondiente, como tambien una cabra fina.

d 16—5p

Aviso.

LOS Síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez, creen de su deber manifestar al público, en contestacion al aviso de los señores albaceas del Dr. Colina, que la finca no reconoce tal capellanía, pues que no está registrada en el libro de hipotecas; pero que si la reconociese, nunca seria esto un obstáculo á la venta, porque ellos la redimírian ántes de recibir el precio y otorgar la escritura, ó entrarian con aquellos señores en los convenios que fuesen necesarios para cerrar la venta Buenos Aires, Diciembre 16 de 1839.

d16 3p *Juan P. Gestal.*

Se vende

En la calle de Potosí núm 244, cuarenta bueyes ballos, gordos en estado de viajar, igualmente se venden 12 novillos del mismo pelo. Quien se interese por ellos, ocurra á la casa arriba indicada.

d 16—6p

Para Córdoba.

Saldrán las tropas de D. Mariano Cuevas y D. Rafael Noriega, la primera el jueves 19 y la segunda el sábado 21 del corriente; admiten carga y pasageros, tanto para los pueblos del tránsito, cuanto para el del destino. Los señores que necesiten de ellas, pueden ocurrir á tratar con su consignatario—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo num. 127.

d16 4s

Dinero á interes,

SE dá á interes sobre prendas en la calle de Córdoba núm. 107. Alli mismo se encuentra una puerta vidriera de venta y unas cuantas carretas de leña de haces.

d16 4p

☞ *Se vende*

Una casa sita en la calle de Belgrano al lado del núm. 283 de la iglesia de Monserrat, media cuadra para el campo sobre mano derecha; se compone de medio cuarto de tierra, tres piezas, cocina, pozo de balde, tiene varias plantas y árboles, naranjos, y parras &c. &c. Quien se interese en ella ocurra á la misma casa que hallarán con quien tratar.

d 16—3p

Baratillo de maiz.

HAY de venta por menor y en pequeñas partidas, una partida de maiz de muy superior calidad en la calle de la Federacion número 285 ántes de llegar á lo del Sr. Fontana, el que se dará á un precio muy barato.

d16 8p

Venta,

De una mula muy mansa, y de todo servicio. En la calle de Belgrano número 404 darán razon.

d16 3p

Se vende

Una casa no lejos de la Plaza con 6 piezas, 2 patios y huerta, toda ella en el mejor estado, y se dará por un precio moderado. Ocúrrase al encargado en la Recova nueva número 74. Se dará tambien dinero á réditos.

d16 3p

Suplica á las almas piadosas,

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas en nombre de la Virgen del Carmem, vive en la calle de la Victoria No. 302, frente al diezmo.

d16 3p

Conchavada.

PARA la cocina, sin familia, y con buenos informes de su conducta, se necesita en la calle de la Universidad número 111.

d16 4p

☞ *Se necesita*

UN jóven que entienda medianamente de llevar libros, con buena letra, y buenos informes: Puede ocurrir calle de las Piedras número 144.

d14 3p

Aviso.

LOS Albaceas de la testamentaría del finado Canónigo Dr. D. Bernardo de la Colina, avisau á los interesados por la finca del concurso de D. Andres Dominguez, sita en la calle de Maypú num. 16 y cuyo remate se verifica hoy por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D Cayetano Campana; que dicha finca reconoce una capellania importante 2,000 pesos plata y que aun no se ha redimido lo que se previene á los interesados para su conocimiento.

Fermin de Irigoyen.
Santiago Gutierrez.

¡ *Viva la Federacion* !

EL que subscribe Profesor de Medicina y Cirujia, ofrece sus servicios en dichas facultades al Público en general; é igualmente asiste gratis á los pobres en su casa número 130 calle del Perú, de 8 á 10 por la mañana, y de 5 á 6 por la tarde.

d14 4p *MANUEL LUCIO DE ALBARRAZIN.*

Aviso.

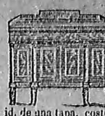

El que suscribe avisa al respetable Público y á sus Amigos, que tiene un elegante surtido de muebles y sillas, y los ofrece á un precio sumamente acomodado, y son los siguientes—

Cómodas finas de 5 cajones, id id, de 4 id., cujas cameras, id. medianas, id. chicas, mesas finas de 2 tapas, id. de una tapa, costureros de todas clases, tocadores de id., banquitos para los pies, sofáes de la última moda, pianos ingleses, cunas, labatorios, roperos, mesas para comer, id. para té, id para la vela, sillas de caoba y de esterilla doradas, id. de madera, mesas de 4 pies, marquesas de diferentes hechuras. Al mismo tiempo alquilan sillas para funerales, y muebles para las personas transeuntes en este pais, y se compone toda clase de muebles, como igualmente se pintan sillas y se cambian muebles nuevos por usados dando el comprador la diferencia.

JOSE E. BLANCO.
Calle de Potosí número 82.

d14 6p

Se vende

TODA la tablazon perteneciente á una cancha de bolos. Quien se interese en ella, ocurra al juego de pelota que hallará cau quien tratar.

d14 4p

Se vende.

CAL de la Bajada superior á 45 pesos fanega, en la calle de las Piedras núm. 205.

d 14 4p

Se ha perdido,

UN atado de ropa de atras de un coche que contiene lo lo siguiente:—Un vestidos fondo flor durasno con una ramazon grande, 1 pañuelo espumilla negro, 1 par de zapatos negros de prunela, 1 cuadrito con marco negro Angel de la Guarda, 2 delantares, 1 camiseta, 1 abanico y otras varias menudencias y otras cosa que no se agregan. El que lo hubiese encontrado lo podrá entregar en esta imprenta donde recibirá 25 ps. de gratificaciou.

d14 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle del Restaurador Rosas número 201, en casa del maestro Luis Viafor, se encuentran sanguijuelas de las grandes recien venidas de Europa, y las aplica a un precio equitativo. Los Sres. que gusten ocuparme pueden ocurrir á dicha tienda, que serán servidos con la mayor prontitud y esmero.

d10 3p *LUIS VIAFOR.*

Se vende

Una criada jóven como para ama de leche, en la cantidad de doscientos pesos plata; sus amos darán buenos informes de su comportacion. La persona que la necesite encontrará con quien tratar en la calle de la Victoria número 180.

d13 3p

☞ *Aviso interesante.*

MAIZ de superior calidad, por mayor y menor á precio equitativo, se encontrará en la calle de la Victoria número 312.

d13 6p

Para depósito de lana ó cueros.

SE alquilan dos grandes salones y dos piezas mas. En la Plaza del temple número 181 darán razon.

d13 2p

Se vende

Una chacra á tres leguas de la ciudad en el camino de Rocha: consta de 16 cuadras de terreno, con 10 cuadras de monte y muchas plantas de buenas frutas; tiene cuatro habitaciones de azotea y cocina, todo cercado de pita. En la misma chacra vive la dueña con quien se podrá tratar.

d13 3p

Se vende

Una volanta de dos ruedas con sus arrcos correspondientes, y en muy buen uso. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de la Paz, saliendo de la Plaza como para la Merced á mano derecha como un cuarto de cuadra, Cocheria de Victorino Riglos.

d13 3p

Aviso.

Se vende una finca con ocho piezas, cocina &c., situada á media cuadra de la Plaza Nueva, en veinte y cinco mil pesos moneda corriente. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 88.

d13 2p

Conchavadas.

SE necesita una cocinera y otra para lo interior de la casa y cuidar dos niñas, frente al Templo ingles, calle de las Piedras número 20.

d13 3p

Se vende muy barata.

Una casita situada en la calle de Belgrano número 443, compuesta de diez varas de frente al Norte y cincuenta al Sud de fondo. La persona que se interese por ella puede informarse en la misma de su estado y para tratar ocurra á la calle de la Victoria núm. 88.

d12 3p

☞ SANGUIJUELAS.

En la calle de la Reconquista número 88.

SE aplican sanguijuelas superiores de la mejor calidad, recien llegadas de Europa.

d12 4p

AVISO.

Habitaciones Cómodas,

SE alquilan en una casa de familia á hombres solos; se les puede proporcionar alimentos, lavado y servicio. Su situacion á una cuadra del Teatro de la Victoria, calle de Tacuari número 18.

d12 3p

TONELES.

SE compran siempre que sean arqueados de fierro y de bobida blanca. Calle de la Piedad número 168.

d12 3p

Aviso único,

Interesantísimo á las mugeres que se ocupan en desmotar lana.

EN la Plaza de la Concepcion, calle de los Estados Unidos, número 240, hay una partida de lana superior calidad con muy poca carretilla y sin abrojo grande; se pagan seis pesos por arroba.

d12 6p

Se vende

UNA estancia situada á siete leguas de la ciudad, con media legua de frente y una y media de fondo, con 8,000 ovejas y 500 cabezas de ganado vacuno y cincuenta cuadras de monte de durazno, carretas, bueyes &c., y una buena finca de material. Ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 83.

d12 4s

¡ *Viva la Federacion* !

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al publico que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 pe Noviembre de 1839.

Manuel Nuñez,
Secretario.

n25 35p

Aviso interesante

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrará sogas de cuero de superior calidad para prensas, maquinas, pozos, supandas con dos largos tiros para coches & y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda.

d3 20s

☞ *Ojo al Grande y Unico* BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien resibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Brines plomos finos puro hilo á 8 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cambray blanco suizo muy fino á 25 pesos el corte,
Pieles muy dobles colores oscuros de bastones y de cuadros para pantalones á 6 ½ y 7 pesos vara,
Cotonias pintadas muy finas de gusto para chalecos á 6 pesos vara,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchísimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda e patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Pequines de colores muy finos á 30 pesos el corte,
Zerazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Estambres de seda y lana para chalechos á 12 pesos,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,
Irlandas mezclas de hilo muy finas á 3 pesos vara.

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,

d2 30p

Aviso.

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

n 19 3os.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.